



UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESPÍRITO SANTO  
CENTRO DE CIÊNCIAS HUMANAS E NATURAIS  
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM LETRAS

## 24° CONGRESSO DE ESTUDIOS LITERÁRIOS LA LITERATURA EN LA PANDEMIA

### Llamada de simposios

El Programa de Posgrado en Letras de la Universidad Federal de Espirito Santo (UFES) organiza la 24ª edición del Congreso de Estudios Literarios, con el tema **La Literatura en la pandemia**, que se realizará entre los días **08, 09 y 10 de noviembre de 2022**, en el formato híbrido, con palestras y comunicaciones virtuales (en Youtube y Google Meet) y presenciales en el Campus de Goiabeiras de la UFES, en Vitória-ES, Brasil.

El Congreso tiene como objetivo debatir los impactos del Covid-19 en el trabajo de quién enseña, investiga, escribe, edita, publica y vende literatura. El evento ansía reunir profesores, investigadores y estudiosos, de modo a favorecer discusiones tanto sobre el campo literario durante la pandemia del nuevo coronavirus, cuanto sobre las pandemias del presente y del pasado como tema literario y realización estética, focalizando el asunto en diferentes perspectivas teóricas y metodológicas.

Las comunicaciones serán presentadas en simposios temáticos que discutirán temas específicos sobre la literatura en la pandemia y/o sobre la pandemia en la literatura. Serán bienvenidas propuestas sobre temas como la Enseñanza y Aprendizaje de Literatura Remoto Temporario y Emergente y covid-19 en la literatura contemporánea, la traducción en/de la pandemia, las pandemias en la Historia de la Literatura, los Estudios Clásicos en tiempos de distanciamiento social, entre muchos otros.

Las inscripciones gratuitas de simposios para el 24º Congreso de Estudios Literarios serán realizadas apenas vía email: [congressoppgl@gmail.com](mailto:congressoppgl@gmail.com)

## Orientaciones generales para los simposios

---

1. La Comisión Organizadora acogerá en la programación simposios en lengua española en formato remoto.
2. Los simposios serán distribuidos preferencialmente en el turno vespertino y, caso sea necesario, en el turno matutino. La distribución de los simposios en los días y turnos será realizada por la Comisión Organizadora del evento, a partir de criterios de organización interna.
3. Cada simposio, para que sea incluso en el programa final, deberá ser compuesto por un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 14 (catorce) comunicaciones.
4. Cada simposio deberá tener, en lo mínimo, 2 (dos) y, máximo, 3 (tres) coordinadores, siendo en lo mínimo 1 (un) doctor. Los otros coordinadores pueden ser magíster o estudiantes de doctorado.
5. La verificación de los títulos académicos será hecha por medio del currículum, que deberá ser enviado junto con la inscripción.
6. No serán aceptados casos en que el mismo coordinador proponga más de 1 simposio.
7. La propuesta deberá ser enviada en archivo doc., incluyendo un título y un resumen de párrafo único, que deberá presentar brevemente el foco de la discusión del simposio y sus elementos agregadores. El texto deberá tener entre 200 y 300 palabras en fuente Times New Roman, tamaño 12, espaciado simple, en margen patrón de Word, con alineamiento justificado. El título de simposio deberá estar también en Times New Roman, tamaño 12, negrito, centralizado, antecediendo el resumen. Después del título, informar el nombre de los coordinadores y la sigla de la institución, alineado a la derecha. Debajo del resumen, alineado a la izquierda, deberá informar la modalidad: presencial o remoto. El modelo de postulación será reproducido en anexo de este documento. La titulación y el email de los coordinadores deberá ser informado en el cuerpo del email, con el currículum en anexo. La falta de uno de esos elementos obligatorios u otra inobservancia del modelo puede ser usada como criterios de desclasificación.
8. El título y la enmienda del simposio, una vez aprobados por la Comisión Organizadora, serán divulgados en la página web del PPGL, y las postulaciones individuales serán encaminadas a los coordinadores para evaluación, a través del email usado en la

inscripción, debiendo ser observados los plazos previstos en el cronograma oportunamente publicados. Para eso, es importante incluir en la propuesta de simposio los emails de todos los coordinadores, que serán la referencia de contacto para las postulaciones individuales.

- 9.** Los coordinadores deberán estructurar las sesiones del simposio sobre su responsabilidad, distribuyendo las actividades obligatoriamente en los días 09 y 10/11/2022 y de acuerdo con el turno previamente designado por la Comisión Organizadora. Una vez anunciada la página web PPGL, la programación pasa a ser de responsabilidad de los coordinadores y no debe ser alterada sin consentimiento de la comisión organizadora y de todos los miembros del simposio.
- 10.** El Coordinador del simposio no podrá adelantar, atrasar o concentrar los trabajos de su sesión en el Congreso. Recordamos que los investigadores que someten trabajos al evento y sus oyentes inscritos se organizan para participar de acuerdo con la programación vehiculada con antelación.
- 11.** Es obligatoria la presencia de todos los coordinadores en todas las sesiones de los simposios sobre su responsabilidad. Los coordinadores del simposio no podrán colocar en sustitutos en sus lugares.
- 12.** Cada uno de los autores seleccionados para la presentación de comunicación deberá exponer su texto en hasta 20 (veinte) minutos, en formato de comunicación individual, con debate al final de la sesión. La Comisión Organizadora refuerza, también, que los coordinadores de los simposios deberán observar los horarios previstos para el fin de cada sesión de comunicación.
- 13.** Las comunicaciones deben estimular diálogo entre los participantes. Por eso, es recomendable el debate en todas las sesiones, siendo de responsabilidad del coordinador de simposio controlar el tiempo de las comunicaciones presentadas en sus sesiones, obedeciendo los límites del tiempo establecidos.
- 14.** El trabajo deberá ser presentado por el (los) autor(es). En caso de ausencia, no podrá ser presentado por otros. Solo serán publicados en el libro digital del 24° Congreso trabajos efectivamente presentados por lo menos de uno de los respectivos autores.
- 15.** La comisión organizadora dispondrá la plataforma Google Meet para realización de los simposios de manera remota.
- 16.** Podrán presentar comunicaciones las siguientes categorías: 1) estudiante de graduación y graduado *necesariamente* en coautoría con orientador doctor; 2) estudiante de maestría; 3) magíster; 4) estudiante de doctorado; 5) doctor.

17. A partir de la publicación de esta llamada, las informaciones sobre el evento serán publicadas en la página web del PPGL: <http://www.lettras.ufes.br/>
18. Dudas sobre el evento que no están debidamente esclarecidas en esta llamada pueden ser enviadas para: [congresoppgl@gmail.com](mailto:congresoppgl@gmail.com)

### **Cronograma**

**Envío de propuesta de simposio:** de 21 de enero hasta 21 de febrero de 2022.

**Resultado de evaluación:** hasta el 11 de marzo de 2022.

17 de enero de 2022.

### **Comisión organizadora**

Adaylson Wagner Sousa de Vasconcelos

João Claudio Arendt

Luciana Molina Queiroz

Vitor Cei Santos

## **ANEXO - MODELO DE POSTULACIÓN**

### **Título del Simposio**

Nombre del (la) Coordinador(a) (sigla de la institución)

Nombre del (la) Coordinador(a) (sigla de la institución)

Nombre del (la) Coordinador(a) (sigla de la institución)

**Resumo:** texto entre 200 y 300 palabras en fuente Times New Roman, tamaño 12, espaciado simples.